



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Independencia, 16 de diciembre de 2022

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2022-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 189-2022-P-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 06 de setiembre de 2022, la Resolución Administrativa N° 1736-2022-P-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 14 de diciembre de 2022, el Oficio N° 698-2022-CP-UAF-GAD-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 15 de diciembre de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- En el marco de la Resolución Administrativa N° 257-2020-CE-PJ de fecha 17 de setiembre de 2020, Reglamento denominado "Ejecución de los Procedimientos para la Contratación de Trabajadores bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS en el Poder Judicial a Nivel Nacional y en todas las instancias", esta Corte Superior de Justicia, por medio de la Resolución Administrativa N° 189-2022-P-CSJLIMANORTE-PJ, ha resuelto conformar la Comisión Ad Hoc de Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte para los procesos de selección de Convocatorias CAS en el área penal.

Segundo.- Mediante Resolución Administrativa N° 1736-2022-P-CSJLIMANORTE-PJ se resolvió concluir la designación de la señora Silvia Raquel Pastor Ríos en el cargo de confianza de Coordinador I del Área de Personal de la Unidad de Administración y Finanzas, quien formaba parte de la mencionada Comisión en su calidad de Coordinadora de Personal; y, se resolvió designar a la señora Syntia Kelly Delgado Serrano en el mencionado cargo, quien, por Oficio N° 698-2022-CP-UAF-GAD-CSJLIMANORTE-PJ, ha solicitado la reconfirmación de la Comisión Ad Hoc de Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte para los procesos de selección de Convocatorias CAS en el área penal.

Tercero.- Por tanto, estando a expensas de la Convocatoria CAS del Proceso N° 018-2022-UE-LIMA NORTE; teniendo en cuenta el cambio de la servidora que asumió el cargo de confianza de Coordinador I del Área de Personal de la Unidad de Administración y Finanzas; y, en uso de la facultades conferidas en los numerales 3, 4 y 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia:

RESUELVE:

Artículo Primero: RECONFORMAR, a partir de la fecha, la Comisión Ad Hoc de Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte que se encargará de llevar a cabo la evaluación, calificación y clasificación de los (as) postulantes declarados (as) aptos (as) para los procesos de selección de Convocatorias CAS en el área penal, la que queda conformada de la siguiente manera:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE	CARGO
María Liliana del Pilar de los Ríos Vega Gerente de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte (e)	Edison Aníbal Castillo Santos Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte	Presidenta
Renzo Arturo Chumpitaz Pacheco Asesor Legal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte	Erika Evelyn Atahualpa Torres Asistente Administrativo II de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte	Integrante
Luis Miguel Aquise Meza Administrador del Módulo Penal del Nuevo Código Procesal Penal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte	Syntia Kelly Delgado Serrano Coordinadora de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte	Integrante

Artículo Segundo: PONER A CONOCIMIENTO la presente resolución administrativa a la Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal y de los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

CARMEN MARIA LOPEZ VASQUEZ

Presidenta

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

